



# Guía informativa para **nuevos participantes**

Octubre-Diciembre 2022

 **UAPA**



## Bienvenidos a UAPA

Estimado (a) participante:

El Comité de Admisiones se complace en darle la bienvenida al primer trimestre de docencia, el cual está cargado de muchas expectativas y metas bien definidas.

La UAPA ofrece educación superior a distancia en las modalidades semipresencial, una combinación armónica de experiencias de aprendizajes presenciales y virtuales soportadas en el uso de herramientas tecnológicas y contenido de aprendizaje distribuido mediante recursos en línea y entornos virtuales, donde la presencialidad puede ser mayor o menor dependiendo del área disciplinar y de los intereses de la institución; así como la modalidad virtual, que permite el desarrollo de aprendizajes mediante el uso de tecnologías asociadas a herramientas digitales, espacios virtuales y redes que incorporan a la educación superior.

En la UAPA el participante tiene la responsabilidad de asumir su formación y aprendizaje de forma autónoma, dedicando tiempo a la realización creativa de las actividades y trabajos asignados para alcanzar el aprendizaje significativo y el desarrollo de las capacidades personales y profesionales definidas en el perfil de egreso.

Como la educación a distancia es exigente, tanto por la calidad y disponibilidad del participante, así como por el apoyo logístico que se requiere para asegurar el éxito del aprendizaje, los alumnos a distancia deben desarrollar actitudes hacia la lectura comprensiva, la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, la habilidad para adquirir, procesar, organizar y producir información, capacidad de análisis y capacidad crítica.

Para esto durante el desarrollo de cada asignatura tu cuenta con un facilitador que es un profesional responsable de orientar, guiar y evaluar el proceso de aprendizaje.

Agradeciendo su atención y el tiempo dedicado a la lectura de este escrito, nos despedimos invitándole a trabajar con dedicación para concluir satisfactoriamente la carrera elegida para cursar en esta Universidad.

Les saluda el Comité de Admisiones.



## Cronograma

# Inducción para participantes de nuevo ingreso 4-2022

### Fase I: Talleres de Inducción a las Plataformas Virtuales



#### SANTIAGO-SEDE

04/10/22, 5 p.m.  
05/10/22, 5 p.m.  
06/10/22, 5 p.m.  
07/10/22, 3 p.m.  
08/10/22, 9 a.m.



#### SANTO DOMINGO

04/10/22, 5 p.m.  
05/10/22, 5 p.m.  
06/10/22, 5 p.m.  
07/10/22, 6 p.m.  
08/10/22, 9 a.m.



#### NAGUA

07/10/22, 5 p.m.  
10/10/22, 5 p.m.  
08/10/22, 9 a.m.

### Fase II: Acto de acogida

21 de octubre,  
5:00 p.m.

19 de octubre,  
4:00 p.m.

22 de octubre,  
5:00 p.m.

## Agenda la fecha de la PRUEBA POMA

Llámanos al 809-724-0266 ext. 0

### ¿Qué es la POMA?

Es una prueba diagnóstica, de carácter obligatorio, requerida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ley 139-01, artículo 59, capítulo VI.

### Sede Santiago

admisionesuapa.edu.do  
809-724-0266 ext 236 y 294  
Whatsapp (829) 259-2032

### Recinto Cibao Oriental, Nagua

admisionesnagua@uapa.edu.do  
Whatsapp (849) 451-2752

### Recinto Santo Domingo Oriental

admionesdd@uapa.edu.do  
Whatsapp (829) 259-1863



# Breve historia

A La Universidad Abierta Para Adultos fue fundada en abril de 1991, cuando un grupo de profesionales del país decidió crear una institución universitaria novedosa en su concepción filosófica y organizativa. En septiembre de ese mismo año se presentó al Consejo Nacional de Educación Superior - CONES, el proyecto para solicitar al poder ejecutivo la autorización para expedir títulos académicos.



Tres años más tarde, precisamente en septiembre de 1994, el CONES conoció el informe de evaluación del proyecto presentado para obtener el reconocimiento legal de la UAPA. Con autorización previa de dicho organismo, la UAPA inició sus labores docentes y administrativas en enero de 1995. En octubre de este año el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 230-95 de fecha 12 de octubre, mediante el cual se le otorgó personería jurídica y capacidad legal para expedir títulos académicos con igual fuerza, alcance y validez que los expedidos por las instituciones del nivel superior de igual categoría.

UAPA fue creada como institución de educación superior a distancia y en tal virtud es pionera en esta modalidad en el país, desarrollando una gran labor en la divulgación y legitimación de esta modalidad, a través de congresos y seminarios nacionales e internacionales.

La docencia se inició con 28 participantes provenientes de Santiago, Moca, Altamira, Puerto Plata y Valverde - Mao. Hoy la UAPA tiene una matrícula que supera los 18,000 participantes, provenientes de todas las comunidades que integran las Regiones Norte, Nordeste, Este, Sur y el gran Santo Domingo.

La UAPA tiene su sede en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Además, cuenta con dos recintos: Santo Domingo Oriental, ubicado en Santo Domingo Este, y el recinto Cibao Oriental, ubicado en la ciudad de Nagua. Así como también oficinas de apoyo en Estados Unidos, Europa, Neyba, Higüey, San Cristóbal y San Juan.

Cuenta con una trayectoria de veintisiete (27) años de servicios, la UAPA es una institución que goza de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional por la calidad con que desempeña sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, lo que le ha permitido convertirse en la universidad dominicana modelo y líder en educación superior a distancia.

En su filosofía la UAPA otorga gran importancia a la adecuada selección del cuerpo docente y a su capacitación en servicio, como mecanismo para garantizar la calidad de su labor docente.

Disponemos también de un entorno virtual de aprendizaje para los programas de educación semi-presencial y virtual.



# Filosofía Institucional

Nuestra filosofía se fundamenta en el desarrollo de una institución de excelencia académica, preocupada por la persona y sus realizaciones intelectuales y materiales, en condición de valorar la cultura como patrimonio universal, de aceptar la crítica y ejercerla responsablemente, capaz de innovar, respetuosa del orden público y las libertades del ciudadano.

El propósito fundamental es el desarrollo de facilidades educativas que garanticen igualdad de oportunidades de estudios de nivel superior a todas las personas, a través de la educación a distancia en sus modalidades semipresencial y virtual, sin perjuicio de cualquier otra que pueda surgir.

Para brindar educación superior al servicio de la sociedad, la acción de la UAPA está orientada por las finalidades siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad nacional.
- Fomentar la consolidación del sistema democrático como forma de vida y de gobierno del pueblo.
- Garantizar el ejercicio pleno de la pluralidad ideológica y la libertad de cátedras en las actividades propias de la Institución.
- Incentivar la democratización de acceso a los estudios universitarios, en beneficio de todos los sectores de la población.
- Garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a todas las personas, sin discriminación alguna por razones de raza, nacionalidad, sexo, etnia, ideología política, religión y zona de residencia.
- Entre otras finalidades que pueden consultarse en nuestro Código de Ética.



## Misión:

Ofrecer educación superior a distancia de calidad, a través de un modelo educativo innovador, centrado en el aprendizaje, que facilite la formación integral de profesionales capaces de responder a las exigencias laborales y sociales.

## Visión:

Ser una institución líder en educación superior a distancia, acreditada, con prestigio nacional e internacional, vinculada al desarrollo social sostenible.



Lee nuestro  
Estatutos

[Aquí.](#)



## La Universidad se orienta por los valores siguientes:

**Calidad:** Concebimos la calidad como la búsqueda de la excelencia a través de la contratación de talento académico y no académico adecuadamente calificado, el incentivo a la producción intelectual, la planificación periódica, el seguimiento continuo, la evaluación sistemática y el desarrollo de programas curriculares pertinentes.

**Ética:** Trabajamos apegados a los principios éticos y morales en las acciones individuales e institucionales.

**Talento humano:** Reconocemos el valor de la capacidad y la calidad de nuestro personal por lo que nos empeñamos permanentemente en su desarrollo intelectual y en su crecimiento personal.

**Honestidad:** La conducta íntegra y honesta, garantiza confianza y armonía en nuestras relaciones. Por eso, actuamos con apego a la verdad, la transparencia, la sinceridad y la total legalidad, tanto en el cumplimiento de nuestras funciones académicas e intelectuales, como también en el manejo pulcro de los recursos económicos y materiales que se nos asignan.

**Innovación:** Como institución abierta al cambio, propiciamos la aplicación de nuevas ideas que mejoren nuestros procesos y servicios, fomentamos las habilidades científicas, la creatividad y la aceptación de nuevas tecnologías.

**Responsabilidad:** Los participantes son nuestros principales clientes; existimos por y para ellos. Por lo tanto, asumimos la responsabilidad de satisfacer sus necesidades y demandas y exigir el cumplimiento de sus deberes, para contribuir con la formación de profesionales íntegros.

**Cooperación:** Consideramos las relaciones interinstitucionales, las alianzas estratégicas, los intercambios y la cooperación académica, científica y cultural como vías a seguir para enriquecer nuestros recursos y servicios académicos.

**Solidaridad:** Porque somos sensibles a la realidad económica, social y cultural del país, valoramos y participamos de manera proactiva y solidaria en el desarrollo de programas y actividades orientadas a satisfacer necesidades de las comunidades en que estamos inmersos, y a cuyo desarrollo contribuimos.

**Equidad:** Para asegurar la sana convivencia y la cohesión de la comunidad universitaria, procedemos con imparcialidad, integridad y justicia en la solución de conflictos, el acceso a oportunidades que conducen a la superación y en el reconocimiento de méritos, en un marco de igualdad y respetando las normativas.

**Pluralismo:** Aceptamos y respetamos la diversidad profesional, científica, étnica, ideológica, religiosa y de género entre los miembros de la comunidad universitaria. De igual manera, valoramos la expresión y discusión de las ideas y opiniones de los demás en el marco de la decencia y el respeto mutuo.

**Sensibilidad medioambiental:** Para contribuir con el desarrollo sostenible, favorecemos actuar con responsabilidad y conciencia en el cuidado, mantenimiento, recuperación y mejora del medio ambiente en nuestro entorno.



## Nuestro Himno

**Letra y música:** Manuel Jiménez

**Arreglos:** Juan Miguel Jiménez

Por la senda de ser y crecer  
se ha forjado la UAPA  
propiciando a la acción del  
saber se engrandece y  
avanza.

Inspirada por la convicción  
de aportar a la vida  
motivando cada aspiración  
que se abriga.

En la UAPA el fundamento  
es la ciencia y la verdad  
y la conciencia que da  
sembrar el conocimiento.

En la UAPA no hay distancia,  
no hay diferencia ni edad  
el principio es la constancia  
basada en la libertad.

La responsabilidad de cada  
participante  
será el centro de su avance  
y de su prosperidad.

Cuando uno quiere ser más  
de lo que ha podido ser solo  
tiene que poner  
su fuerza de voluntad.

En la UAPA no hay distancia,  
no hay diferencia ni edad  
el principio es la constancia  
basada en la libertad.

Cuando uno quiere ser más  
de lo que ha podido ser solo  
tiene que poner  
su fuerza de voluntad.

## Símbolos de la UAPA



Encuentra recursos gráficos  
[Aquí.](#)



## Responsabilidad del participante

1. Cumplir con los reglamentos y normativas académicas.
2. Asumir la responsabilidad de su aprendizaje y el compromiso con el proceso de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y los resultados que obtiene.
3. Asistir con puntualidad a los encuentros sincrónicos, de acuerdo a su modalidad de estudio (semipresencial o virtual).
4. Cumplir, de acuerdo con la modalidad de estudios (semipresencial o virtual), con el calendario de las asignaturas, actividades de interacción, prácticas guiadas, proyectos, investigaciones, trabajos finales, pruebas o cualquier otra del proceso de enseñanza aprendizaje y de la evaluación, así como acatar las retroalimentaciones del facilitador.
5. Realizar las actividades asignadas por el facilitador con autonomía e integridad, en un marco de respeto a la propiedad intelectual y siguiendo los cánones éticos de respeto al trabajo profesional establecidos a nivel internacional.
6. Ejercer su condición de participante con el máximo aprovechamiento, dedicación y responsabilidad.
7. Cooperar con el funcionamiento general de las actividades universitarias.
8. Proteger el patrimonio de la Universidad, absteniéndose de dañar o vulnerar la infraestructura física o tecnológica, redes de comunicación y sistema académico y de servicios de la Institución.
9. Defender el buen nombre de la UAPA dentro y fuera de su recinto.
10. Abstenerse de realizar proselitismo político partidista en la Universidad.
11. Realizar evaluaciones objetivas del desempeño de los facilitadores, de los programas académicos y de la Institución en general cuantas veces se le requiera.
12. Desarrollar permanentemente sus capacidades intelectuales, asumiendo sus actividades de aprendizaje con creatividad, originalidad y desarrollando una búsqueda de conocimiento más allá de lo que simplemente se recomienda.
13. Entre otras...



Lee otras responsabilidades en nuestro Código de Ética

[Aquí.](#)



## Documentos institucionales para consultar



Aquí.

- Normativas institucionales
- Estatutos
- Reglamentos Académicos de pregrado y grado
- Reglamentos Académicos de posgrado
- Código de ética
- Reglamento de participantes
- Integridad académica



## Tutoriales



Aquí.

- Acceder al correo institucional
- Acceder al campus virtual
- Uso de servicios UAPA
- Cómo realizar el proceso de reinscripción en la Plataforma de Servicios Académicos
- Cómo realizar pago en línea
- Cambios y retiros de asignaturas en la plataforma de servicios académicos

Todo llega primero a  
tu correo institucional





## Nuestras modalidades

### Modalidad Semi-presencial

Donde el participante asiste una vez por semana al campus universitario a recibir la docencia.

### Modalidad Virtual

Programa diseñado para permitir a las personas acceder a las diferentes carreras desde distintos lugares, con una modalidad a distancia, donde el contacto estudiante/universidad es a través de medios didácticos y electrónicos.

## ¿Cómo llegar a UAPA?

### Sede Santiago

Av. Hispanoamericana #100, Thomén,  
Código postal No. 51000  
(809) 724-0266; Fax: (809) 724-0329.  
Santiago, República Dominicana

### Santo Domingo Oriental

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización  
Lucerna  
Código postal No. 11516  
(809) 483-0100; Fax: (809) 483-4313  
Santo Domingo Este, República  
Dominicana

### Cibao Oriental, Nagua

Calle 1ra, Urb. Alfonso Alonso  
Código postal No. 33000  
(809) 584-7021; Fax: (809) 584-1601  
Nagua, República Dominicana.

### Oficina de apoyo - Estados Unidos

(609)-849-7076  
usa@uapa.edu.do

### Oficina de Apoyo - Europa

+34 637 41 33 40  
(849) 455-7290  
virtualeuropa@uapa.edu.do

### Oficina de Apoyo - Neiba

Calle Apolinar Perdomo #62, Neiba  
Celular: (829) 259-7381  
Neiba, Bahoruco, República Dominicana

### Oficina de Apoyo - San Juan

Calle Independencia, Plaza San Juan,  
2do Nivel, Local 50-A  
(809) 483-0100; Ext: 340  
San Juan, República Dominicana

### Oficina de Apoyo - Higüey

Av. José Audilio Santana #115, Plaza  
Rodríguez II, local #1  
Celular: (829) 762-5418  
Higüey, La Altagracia, República  
Dominicana.

### Oficina de Apoyo - San Cristóbal

Celular: (809) 250-3549  
San Cristóbal, República Dominicana.



## Pregrado (técnico superior)

- Agrimensura

## Grado (licenciaturas e ingeniería)

- Derecho
- Administración de Empresas
- Administración de Empresas Turísticas
- Contabilidad Empresarial
- Lenguas Modernas Mención Turismo
- Mercadeo
- Informática Gerencial
- Ingeniería en Software
- Enfermería
- Psicología
- Psicología Clínica
- Psicología Educativa
- Psicología Industrial
- Ciencias de la Educación, Mención Ciencias Sociales
- Ciencias de la Educación, Mención Educación Inicial
- Ciencias de la Educación, Mención Lengua Española
- Ciencias de la Educación, Mención Matemática-Física
- Ciencias de la Educación, Mención Primer Ciclo de la Educación Básica
- Periodismo Digital



## Especialidades

- Mercadeo
- Gerencia de Recursos Humanos.
- Gestión de Centros Educativos.
- Biología, con orientación a la enseñanza.
- Informática, con orientación a la enseñanza.
- Matemática, con orientación a la enseñanza.
- Historia, con orientación a la enseñanza.
- Lengua Española y Literatura, con orientación a la enseñanza.
- Educación, Mención Historia y Geografía, 2do ciclo.
- Educación, Mención Lengua Española y Literatura, 2do. Ciclo.
- Educación, Mención Matemática y Física, 2do. Ciclo.
- Habilitación docente para Matemática, nivel secundario.
- Habilitación docente Lenguas Extranjeras (Francés), nivel secundario.
- Habilitación docente Lenguas Extranjeras (Inglés), nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Educación Musical, nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Teatro, nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Artes Plásticas, nivel secundario.

## Maestrías

- Derecho Civil y Procesal Civil Contemporáneos.
- Derecho Constitucional.
- Derecho Laboral y Procesal Laboral.
- Derecho Penal y Proceso Penal Contemporáneos.
- Legislación de Tierras.
- Ciencias de la Educación, Mención Gestión de Centros Educativos.
- Educación Inicial.
- Gestión de Instituciones Educativas Virtuales.
- Historia con Orientación a la Enseñanza.
- Dirección Financiera.
- Gerencia de Recursos Humanos.
- Innovación y Gestión Empresarial.
- Mercadeo, Mención Gerencia de Mercadeo.
- Mercadeo, Mención Marketing Político.
- Dirección y Gestión Tributaria.
- Intervención Psicopedagógica.
- Psicología Clínica.
- Terapia Familiar.
- Big Data e Inteligencia de Negocios.
- Ciberseguridad.
- Gestión de la Tecnología Educativa.

## Doctorado

- Ciencias de la Educación

## Junta de Directores

**DRA. MIRIAN ACOSTA PERALTA**

Presidenta

**ING. JUAN VLADIMIR HERNÁNDEZ**

Primer Vicepresidente

**ING. FERNANDO HERNÁNDEZ**

Segundo Vicepresidente

**MTRA. RAISA HERNÁNDEZ ACOSTA**

Secretaria

**MTRA. ALEJANDRA HERNÁNDEZ**

**ACOSTA**

Tesorera

**DR. ANGEL HERNÁNDEZ**

Vocal

**DRA. CORINA LUCIA MONTERO**

**ENCARNACIÓN**

Vocal

**DRA. GREGORIA MILADYS**

**FRANCISCO**

Miembro

## Consejo Académico

**DRA. MIRIAN ACOSTA**

Rectora

**ALEJANDRA HERNÁNDEZ ACOSTA,**

**M.B.A.**

Vicerrectora Administrativa y Financiera

**DRA. JOVANNY RODRÍGUEZ**

Vicerrectora Académica

**RANDOLPH MORILLO, M.A.**

Vicerrector de Planificación, Innovación  
y Desarrollo

**ING. VLADIMIR HERNÁNDEZ**

Vicerrector de Tecnología

**RAISA HERNÁNDEZ ACOSTA, L.L.M.**

Vicerrectora de Comunicación y  
Vinculación

**DRA. MAGDALENA CRUZ**

Vicerrectora de Investigación y  
Posgrado

**DRA. YANET Y. JIMINIÁN**

Secretaria General



**DRA. MIRIAN  
ACOSTA PERALTA**  
Rectora

**VILMA DÍAZ CABRERA, M.A.**

Directora Académica del Recinto Santo  
Domingo Oriental

**CECILIA ESTHER FLORES, M.A.**

Directora Académica del Recinto Cibao  
Oriental de Nagua

**MTRA. VIANELA NÚÑEZ**

Directora Académica de la Sede

**YADIRA ALEXANDRA VENTURA, M.A.**

Directora de Registro de la Sede

**DRA. REYNA HIRALDO TREJO**

Directora General de Mediaciones  
Tecnopedagógicas

**DRA. JENNY MAGO**

Directora Académica de Posgrado del  
Recinto Santo Domingo Oriental

**DR. JOSÉ VANDERLINDER**

Director Académico de Posgrado de la  
Sede



**CLARISA DEL CARMEN CUEVAS, M.A.**

Directora Académica de Posgrado del Recinto Cibao Oriental de Nagua

**DRA. MIRIAN MENA**

Directora de la Unidad de Investigación Formativa

**DRA. ÚRSULA PUENTES**

Directora Departamento de Gestión y Desarrollo Curricular

**MARIO TORRES, M.A**

Director de Biblioteca

**DR. NÉSTOR GREGORIO ROJAS**

Director de Servicios a los Participantes y Vida Universitaria

**MTRA. YNGRID RAMOS**

Directora del Departamento de Práctica Profesional y Servicio Social

**MTR. PEDRO EMILIO VENTURA**

Director Departamento Curso Final de Grado

**DRA. ESTHER MARÍA MORALES URDINA**

Directora del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes

**JOSÉ HERNÁNDEZ, M.A**

Director de Supervisión Docente

**MOHAMED EL FAKHKHARI, M.A**

Encargado del Departamento de Idiomas

**ANYELINA GONZÁLEZ PEÑA, M.A.**

Directora de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

**ROSA MARÍA PANIAGUA, M.A**

Directora de la Escuela de Negocios y Turismo Directora del Centro Emprendimiento, CUDE

**MTRA. MIRTHA GÓMEZ**

Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud y Psicología

**JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ, M.A.**

Director de la Escuela de Educación y Formación General

**LUZ CELESTE PÉREZ, M.A.**

Directora del Instituto de Capacitación Profesional y Empresarial, INCAPRE

**DRA. ONELIA CARBALLO**

Directora del Departamento de Investigación y Divulgación Científica

**MARÍA CABRERA, M.A**

Directora de la Escuela de Ciencias Sociales y Comunicación

**DRA. ZOILA ESTHER MORALES**

Directora de la Escuela de Ingeniería y Tecnología

**DRA. KARINA TERUEL**

Directora de Vinculación y Extensión



## **Autoridades del recinto Santo Domingo Oriental**

**VILMA DÍAZ CABRERA, M.A.**

Directora Académica del Recinto

**DR. JENNY MAGO**

Directora Académica de Posgrado

**DR. LUIS ARGÜELLES**

Director de Comunicación y Vinculación

**EVELYN LÓPEZ, M.A.**

Directora Administrativa

**MILQUEYA MORROBEL, M.A.**

Directora de la Escuela de Negocios y  
Turismo

**JOHANNA JIMÉNEZ, M.A.**

Directora Escuela de Ingeniería y  
Tecnología

**BERLY CASTILLO, M.A**

Directora de la Escuela de Ciencias de  
la Salud y Psicología

**FERNANDO INÁN CRUZ, M.A**

Director Escuela de Ciencias Jurídicas y  
Políticas

**MARÍA NIEVES MATEO, M.A.**

Encargada Departamento de Evaluación  
de los Aprendizajes

**ISABEL JERÉZ, M.A.**

Encargada de Servicio a los  
Participantes y Vida Universitaria

**MARÍA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ, M.A**

Encargada del Departamento de  
Práctica Profesional y Servicio Social

**FLORA GONZÁLEZ, M.A**

Encargada Departamento de  
Supervisión Docente

**LORENA NAVARRO, M.A.**

Encargada Departamento de Registro

**LIC. AMELFIS CORSINO**

Encargada Departamento de  
Admisiones

**LIC. ALEX ISRAEL SÁNCHEZ**

Encargado de Biblioteca

## **Autoridades del recinto Cibao Oriental, Nagua**

**CECILIA ESTHER FLORES, M.A.**

Directora Académica del Recinto

**CLARISA DEL CARMEN CUEVAS, M.A.**

Directora Académica de Posgrado

**MARÍA MAGDALENA FERMÍN, M.A.**

Directora Administrativa

**JOHNNY ROMANACE MARTÍNEZ, M.A.**

Encargado de Aseguramiento de la  
Calidad

**MÁXIMO FERMÍN, M.A.**

Director de la Escuela de Negocios

**ESTEBAN JAQUEZ, M.A.**

Director de la Escuela de Ciencias de la  
Salud y Psicología

**FRANCISCO GRULLÓN, M.A.**

Encargado Departamento de  
Orientación Profesional y Académica

**MICHEL ROSARIO, M.A**

Director Escuela de Ciencias Jurídicas y  
Políticas

**LICDA. YELISA COMPRÉS**

Encargada Departamento de Registro

**LICDA. ROSELI PÉREZ SENA**

Encargada Departamento de  
Admisiones

**EVELYN CYNTIA PÉREZ SALGADO,  
M.A.**

Encargada del Departamento de  
Práctica Profesional y Servicio Social

**CARLOS MANUEL HERNÁNDEZ, M.A.**

Encargado Departamento de  
Supervisión Docente

**LICDA. WANDA MARÍA LUNA**

**MERCEDES**

Encargada de Biblioteca





Síguenos en **@uniuapa**

 **www.uapa.edu.do**

**Para asistencia telefónica**  
**Llámanos en horario de:**

 **Lunes a sábados**

 **8:00 a. m. a 6:00 p. m.**

 **809-724-0266 ext.0**